

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PECS **IECONTSA S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes, la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2012

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el período 2012 por la Junta General y el Directorio.
2. La Gerencia de PECS IECONTSA S.A. es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos son seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.
6. Al 31 de Diciembre del 2012, la compañía tiene una pérdida contable de US\$38.797,43 a la que se le suman los gastos no deducibles por un monto de US\$146.233,28 y las siguientes deducciones una por pago a trabajadores discapacitados por un monto de US\$13.954,74 y la otra por leyes especiales en

un monto US\$58.000,43 estableciéndose una utilidad grabable de US\$35.480,68 y una causación de Impuesto a la Renta por un monto de US\$8.160,56

Los resultados comparativos con el ejercicio económico 2011 son:

	2011	2012
Ingresos Totales	\$ 1.075.078	\$ 1.392.018
Gastos Totales	1.059.136	1.430.816
Utilidad antes del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta	15.942	- 38.798
15% Participación Trabajadores	2.391	0,00
Impuesto a la Renta	73.121	

7. Por el monto de los Activos de la compañía al 31 de diciembre del 2012 los Estados Financieros de la Compañía en el 2013 están obligados a someter al dictamen de la Auditoría Externa
8. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
9. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

Ulianova Maldonado
Comisario Principal

Quito, Marzo 2013